VIH

Información para el paciente, derechos y reglas de conducta. Hoja de control de infecciones para infectólogos.

¿Por qué ha recibido esta información?
Porque se encuentra infectado con VIH o se sospecha que podría sufrir esta infección.. Este folleto contiene información sobre el VIH, cómo tratarlo y qué hacer.

¿Qué es el VIH?
El VIH es un virus que afecta a su sistema inmune. En la actualidad, existen medicamentos que, si se toman correctamente, reducen la cantidad de virus en el organismo y pueden permitir a una persona con VIH vivir una vida larga y satisfactoria. Si toma los medicamentos de manera correcta, el riesgo de contagiar a otra persona con VIH es muy bajo. La infección de VIH no puede curarse e incluso en un tratamiento bien gestionado, el virus permanecerá en el cuerpo. Si una persona infectada no recibe tratamiento, el sistema inmune se debilitará con el tiempo y pueden desarrollarse infecciones inusuales o incluso cáncer. Esta condición avanzada se denomina SIDA. La mayoría de las personas con VIH nunca desarrollarán SIDA.

¿Cómo se contagia el VIH?
La mayoría de las personas con VIH se han contagiado al tener relaciones sexuales sin protección mediante vía vaginal, anal y, en algunos casos, oral. La sangre con VIH es muy contagiosa y el virus se puede transmitir de una persona a otra mediante transfusiones de sangre, inyección de agujas o al utilizar los mismos instrumentos para inyectar. También existe el riesgo de contagio si la sangre con VIH entra en contacto con las membranas mucosas del ojo, nariz, boca o con heridas en la piel. Un tratamiento contra el VIH que funcione bien reduce drásticamente la posibilidad de contagio, pero no elimina el riesgo por completo. El VIH puede ser transmitido de la madre al bebé durante el embarazo, parto o amamantamiento. Si se sabe que la madre está infectada con VIH, se puede eliminar el riesgo de contagio al bebé casi por completo mediante medicamentos y dejando de dar el pecho.

¿En qué circunstancias no se contagia el VIH?
El VIH no se transmite mediante abrazos, besos o caricias ni al entrar en contacto con lágrimas, orina, deposiciones o vómitos de una persona infectada. Tampoco hay riesgo de contagio en el caso de un catarro en el que no se presente tos o estornudos con sangre, ni tampoco cuando la sangre entra en contacto con piel sana.

Derechos
Según la Ley de Protección contra Enfermedades Infecciosas (smittskyddslagen), las pruebas, las visitas al médico y los tratamientos del VIH son gratuitos.
También tiene derecho al apoyo psicosocial necesario para manejar la enfermedad. Su médico le puede aconsejar sobre cómo evitar poner a otras personas en riesgo de contagio. No debe recibir un tratamiento de peor calidad debido a su condición de seropositivo. El VIH está contemplado en la ley contra la discriminación (diskrimineringslagen), en el apartado sobre discapacidad.

Actividad laboral
Lo más habitual es que la infección por VIH no suponga un impedimento en sus estudios o su trabajo.

Embarazo y lactancia
En el caso de que usted y su pareja decidan tener un hijo, puede solicitar ayuda para reducir al mínimo el riesgo de que su hijo o pareja resulten infectados. Asimismo, recuerde que las mujeres seropositivas no deben dar el pecho.

Niños con VIH
El médico mantendrá informados a los padres o a los titulares de la custodia sobre la protección contra enfermedades contagiosas a medida que el niño crezca. Los niños con VIH tienen el mismo derecho a la atención sanitaria pediátrica y a la escolarización, aunque es posible que existan necesidades especiales que haya que atender. El médico que gestione el caso o el infectólogo puede proporcionar información a la escuela siempre y cuando los padres o los titulares de custodia den su consentimiento. Cuando el niño comience la escuela, se le notificará al servicio escolar de salud.

Uso de condón durante las relaciones sexuales por vía vaginal, anal y oral
El condón en una buena protección contra el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, por lo que debe ser utilizado siempre durante todo el coito. Es probable que el condón femenino también funcione, pero la eficacia de este método no se ha comprobado científicamente.

Tratamiento farmacológico preventivo
Si contagia a otra persona al tener relaciones sexuales con condón, debido al contacto con su sangre o por cualquier otro medio, existe la posibilidad de suministrar un tratamiento farmacológico preventivo denominado profilaxis posexposición (PPE). Este tratamiento debe iniciarse lo antes posible. Si se produce esta situación, contacte con su médico o centro de salud lo antes posible.

Rastreo de la infección
Es muy importante identificar a las personas que tienen VIH para que puedan recibir tratamiento y no transmitan la infección a otros. Si es portador de VIH, debe informar a quienes puedan haberle infectado, así como a aquellas personas a las que haya podido infectar. Esto incluiría a las personas con las que haya tenido relaciones sexuales de cualquier tipo, con las que haya compartido una jeringuilla o, en algunos casos, sus familiares. Es su médico o enfermera quien lleva a cabo el rastreo de la infección. Cualquier información que proporcione a la persona responsable es confidencial y las personas a las que mencione no sabrán que ha sido usted quien ha indicado su nombre. Solo se les comunicará que deben someterse a un análisis.

La sangre siempre debe tratarse como un posible medio de infección

- *Cualquier persona que entre en contacto con su sangre (por ejemplo, al curar una herida) debe utilizar guantes.*
- *Cualquier material con su sangre debe envolverse antes de desecharse. Lave su ropa en la lavadora.*
- *Si su sangre entra en contacto con los ojos, nariz o boca de otra persona, enjuague inmediatamente la zona. Asimismo, informe a esta de que existe riesgo de infección por VIH y que debe contactar con su médico o con su centro de salud a la mayor brevedad posible***.**

Reglas de conducta para evitar contagiar a otras personas
Según Smittskyddslagen (ley de protección contra enfermedades infecciosas), el VIH es una enfermedad considerada peligrosa, por lo que debe impedir que otras personas resulten infectadas. Si se produce una situación en la que exista riesgo de contaminación, debe informar a la otra persona sobre su situación. A continuación, encontrará las reglas de conducta para impedir el contagio, tal y como se detallan en la normativa vigente. La mayoría de las reglas se aplica a todas las personas con VIH, mientras que otras dependen de su situación particular y pueden cambiar a lo largo del tiempo. Es su médico quien decide cuáles de las siguientes reglas de conducta se aplican a su caso.

1. *Restricciones en cuanto a trabajo o participación en otra actividad donde exista riesgo de contagio.*
2. *No puede donar sangre, órganos o tejido para trasplantes.*
3. *Si utiliza jeringas, cánulas u otro material corto punzante para uso medicinal, no puede permitir que otras personas lo utilicen.*
4. *Si utiliza jeringas o cánulas para inyectarse drogas o sustancias similares, no puede permitir que otras personas las utilicen. Tampoco puede compartir recipientes para mezclarlas. Debe guardar y eliminar todo el material para inyecciones de forma que no constituya un riesgo de contagio para otras personas.*
5. *Cuando acuda a una consulta dental o médica en la que el personal pueda entrar en contacto con su sangre (por ejemplo, en la toma de muestras o en una intervención quirúrgica), deberá informar de que su sangre es contagiosa.*
6. *Si quiere tatuarse, perforar sus orejas o someterse a otro tratamiento donde se utilizan objetos cortantes y donde pueden producirse hemorragias (por ejemplo, un piercing), debe informar de que su sangre es contagiosa antes de la intervención.*
7. *Debe informar a su pareja sexual sobre su infección con VIH antes de cualquier tipo de contacto sexual que implique un riesgo de contagio con VIH. Este riesgo existe en todo tipo de relaciones sexuales de tipo oral, vaginal y anal. Debido a que los condones pueden romperse, debe informar sobre su condición de seropositivo incluso aunque vaya a utilizar condón. Debe utilizar condón siempre que vaya a introducir el pene dentro de la vagina, el recto o la boca. En cualquier otro tipo de contacto sexual, se debe utilizar condón femenino.*
8. *No debe compartir artículos de tocador, como maquinillas de afeitar o cepillos de dientes, con otras personas.*
9. *Debe acudir a todas las consultas que su médico considere necesarias.*

Si tiene alguna duda sobre las reglas de conducta, consulte siempre a su infectólogo o médico.